Precios de suscricion — Pescias.
En la isla, un mes adelantado. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, sabado, 14 Diciembre de 1889. — N.° 2.536

ADVERTENCIA

Próximo á terminar el presente año, rogamos á nuestros apreciados suscritores que se hallen al descubierto con esta Administracion, se sirvan ponerse al corriente en todo el presente mes.

ORADORES POLITICOS

SALMERON

—

(PERFILES)

Para hablar de D. Nicolás hace falta ponerse muy serios. Otros perfiles pueden escribirse en mangas de camisa: para dibujar este parece de rigor vestirse de negro. Conste, sin embargo, que no se trata de una misa de *Requiem*, sino de una de las salmodías más severas, más hermosas y mejor entonadas del repertorio democrático.

Salmerón es la austeridad. En el espacio de pocos meses tuvo la dicha de enseñar á una generacion descreida, frívola y materialista, cómo se sube al poder por medio de las creencias arraigadas, de los profundos estudios, de los santos goces que la virtud proporciona á un espíritu honrado y recto, y otra dicha aun mayor, la de enseñar á todos los hombres políticos más conspícuos de su tiempo, cómo se sale del poder, cómo se deja el gobierno, cómo se cambia sin pena una posicion brillantísima por un pasar modesto, lleno de contrariedades y amarguras; cómo se puede convertir, en fin, en la más envidiable de las fortunas lo que para la ambicion política ha sido siempre la más dolorosa y triste de las desgracias.

Otros han vivido en el poder matando.

Salmeron cayó del Gobierno para no matar.

—

El primer maestro que tuvo Salmerón fué su padre. A los ocho años obtenía dispensa de edad para estudiar la filosofía: á los trece era bachiller en artes.

Un dia le llamó su padre y le dijo:

—He pensado mandarte á un seminario para que sigas la carrera eclesiástica. ¿Qué te parece?

Y contestó D. Nicolás:

—Que quiero ser mozo de labor antes que presbítero.

Salmeron sintió desde muy jóven entusiasta y ardiente aficion á los estudios filosoficos y á cultivarlos hubiera consagrado su vida entera si las necesidades de la política no le hubiesen convencido de que debia ejercer la profesion de abogado, entre otras cosas, porque quien respeta el presupuesto del clero bien puede ver en su bufete una canongía. Habria podido vivir en un tonel como Diógenes, cultivando la pura justicia y dichoso en la rectitud de su conciencia, si el casero, y el sastre, y el diario para la plaza, se pudieran satisfacer con una crítica admirable de cualquiera de los sistemas filosóficos conocidos. Como no es así, y como para tener buenos pleitos es mucho mejor vivir en un magnífico cuarto segundo de la calle de Montalbán que en un tonel, Salmeron se resignó á suscribir alegatos, á informar en estrados y á vivir con lujo. Pero de mala gana. Así es que en cuanto puede vuelve amoroso á las especulaciones metafísicas, y encuentra en ellas, según dice, los saludables consuelos necesarios á las almas heridas por las desilusiones y los desencantos que el comercio del mundo proporciona.

Modesto, afectuoso, sencillo en sus costumbres, humilde con todos, sabe erguirse altivo é imponerse con valor y energía cuando se trata de cumplir un deber de conciencia, de ayudar al triunfo de la razon, de combatir una injusticia, de aniquilar un vicio social cualquiera. Ama la virtud por la virtud misma, sin ostentacion, sin aparato, sin golpes de bombo ni ensordecedor estrépito de platillos. Puede cobrar la cesantía de ministro sin hacer nada, y prefiere explicar, (aunque cobra menos), su cátedra de la Universidad, elevando á un verdadero sacerdocio la honrosa mision de la enseñanza. Su espíritu rinde culto á todo lo que es grande y á todo lo que es bueno. Pero con un entusiasmo reflexivo y razonador, no sentimental y atropellado. Pudiera decirse que Salmeron es un árabe con cerebro de germano.

—

Salmeron fué quien el 3 de Enero de 1873 apeló ante el Tribunal Supremo contra el golpe de Pavía, poniendo la legalidad que la nacion se habia dado, bajo la salvaguardia de la más alta representacion de la justicia. Para muchos políticos de oficio aquel acto fué una inocentada, una candidez, una locura. Acaso la historia le dé un nombre más hermoso. Acaso en un porvenir próximo no merezca desdenes sino la admiracion del verdadero patriotismo.

Cediendo el gobierno portugués á la presion del ministerio canovista, mandó á los emigrados españoles, á raiz de la restauracion, que abandonasen á Portugal en el improrogable plazo de veinticuatro horas. Salmeron estaba entonces en Lisboa, falto de recursos, teniendo que atender á las necesidades de una numerosa familia. Pues bien. Ante aquel acto de persecucion inicua que lo arrojaba á lo desconocido, á un desconocido lleno de sombras, no tuvo ni el menor reproche de odio ni pensó en la venganza. Bajaba por la escalera del consulado de España con el inolvidable Fernandez de los Rios, y parándose de repente le dijo:

—Es preciso, D. Angel, que cuando tengamos la República en España consagremos mediante una ley el derecho del emigrado á vivir tranquilamente en el extranjero.

Estuvo gravemente enfermo en París hace cuatro años. Los médicos le dieron á entender que su dolencia podía concluir de un modo funesto. Y solo se le ocurrió exclamar:

«¡Morir sin haber hecho nada por mi patria!»

Antes de 1873 fué un republicano retraido, tibio, con reservas mentales. Desde entonces es un republicano entusiasta. Y sin embargo, sus enemigos podrian decir que como abogado se ha pasado á la monarquía.

Ha sido defensor de doña Isabel II.

—

Salmeron es un orador majestuoso, solemne, grandilocuente, tribunicio, un orador de los que más excelso lugar ocupan entre las grandes figuras parlamentarias españolas. Tiene el privilegio de expresar las ideas que surgen de su poderoso cerebro una fidelidad y pureza y exactitud tan extraordinarias y admirables, que ni en un detalle siquiera las sacrifica al aparatoso, espléndido y brillante artificio retórico.

Ministro de Gracia y Justicia, presenta á las Cortes en 20 de Febrero de 1873 un proyecto de ley suprimiendo la pena de muerte para toda clase de delitos. Y le razona así: «A la República española, que no reconoce en el Estado sino el fiel órgano y servidor de la justicia, ni considera la ley penal como un resorte de gobierno para contener á los pueblos en la obediencia por el escarmiento y el temor, sino como un medio de afirmar y restaurar el imperio de aquel principio, no solo exteriormente, si que tambien en el espíritu de los hombres, donde tiene su inmediata raiz, toca á su vez dar ejemplo severo consagrando por siempre la inviolabilidad de la vida.»

Toma posesion de la presidencia de la Asamblea federal y exclama:

—¡Qué poco vale la fuerza en el mundo! Por más que aparece ante la generalidad de los humanos que la fuerza solo es la única que impera y avasalla á los indivíduos y á los pueblos, la verdad es que la fuerza solo sirve para una cosa, para derribar los obstáculos que se oponen al camino de la civilizacion; pero solo se consolidan, sólo se afirman en la vida de los pueblos—que por algo es el hombre un ser racional—aquellas obras que se fundan en los eternos principios de la razon y que sirven á los fines divinos de la justicia.»

Entonces aconsejó á las Cortes federales que procediesen de tal modo que las clases conservadoras tuvieran que agradecerles el haber amparado sus propios intereses tan bien como si hubiesen tenido en aquellas Cortes una fuerte y poderosa representacion. Poco tiempo despues, al encargarse de la presidencia del Poder Ejecutivo, se encara con los conservadores, y despues do afirmar que el poder se conquista en los comicios, no en las cuadras de los cuarteles, les apostrofa y fustiga de este modo:

—Lo que vosotros hacéis no con estrépito, no con torpes y groseros alardes de fuerza brutal, en un momento dado, sino por una conspiracion sabia, lenta, artísticamente urdida, esto, las pobres masas populares lo hacen como ellas son sin vuestra cultura, pero sin que éstas sean ni más corrompidas ni más pervertidas que sois vosotros, que son las enseñanzas que por tanto tiempo les habeis dado.

Estas palabras produjeron un efecto inmenso.

Aquel día fué salmeroniano Rios Rosas.

—

Salmeron en 1873, jugando su reputacion y hasta su cabeza, tuvo el valor de decir la verdad á sus amigos y á sus adversarios, y de levantar en medio del tumulto que produce al discordante vocerío de las pasiones, la bandera de la ley como símbolo de la regeneracion de la patria.

A pesar de esto los zorrillistas no le han querido nunca bien. Algunas veces han puesto empeño en entenderle, pero sin éxito; no le entienden. Entre los salmeronianos y los zorrillistas hay incompatibilidad de humores. Y como los zorrillistas cuando tienen mal humor no se le quieren guardar, claro es que todas las coaliciones entre unos y otros han acabado siempre tirándose los trastos á la cabeza. Los zorrillistas hicieron diputado á D. Nicolás y le deshicieron. No va una vez á la tertulia de la calle de Esparteros que no salga descalabrado. Pero quiere volver. Se conoce que es allí donde únicamente le gusta que le den con la badila en los nudillos.

En pocos discursos se puede conocer tambien á un orador y á un hombre como en los discursos de Salmeron. Detras de los hermosos párrafos de todas sus oraciones se ve la inspiracion de un gran carácter, de una voluntad recta, á quien no seducen las mudables caricias de la popularidad, ni atemorizan los enojos injustos de la intransigencia justificada.

Cuando fué ministro de Gracia y Justicia entró en su despacho un portero y le dijo:

—Ahí tiene V. E. el coche.

Y contestó:

—No tengo coche ni V. E.

MIGUEL MOYA.

(El Liberal.)

LAS FURIAS ULTRAMONTANAS

Quos Deus vult perdere prius dementat.

A la «Protestacion de fé católica» de la diócesis de Gerona que suscribian 130 sacerdotes sosteniendo con todas sus letras «que es más pecado ser liberal en poco ó en mucho que ser asesino ó ladron,» y á la Pastoral del obispo de Plasencia diciendo que «los liberales, aunque se llamen católicos, pertenecen á aquella raza más dañosa á la Iglesia que los mónstruos de la Commune de Paris,» ha seguido otra protesta del clero de nuestra diócesis que bajo el epígrafe de «Otra elocuente protesta» publica el *Diario de Cataluña* en su edicion del domingo último.

Dice así este ardiente documento:

«Los infrascritos unen su protesta á las »de tantos y tan celosos sacerdotes como »en estos dias lo han hecho, contra las »vejaciones que sufren los confesores de »la fé por anatematizar el liberalismo.»

«Todos los que suscriben están dis»puestos al igual de los reverendos pár»rocos de Castillo, Elejabeitia y Elorrio, »á repetir en todo tiempo y en toda oca»sion, *opportuna et importuna* que «ser deliberadamente liberal es mayor pecado que ser BLASFEMO, LADRON, »ADULTERO, HOMICIDA, ó cual»quier otra cosa de las que prohibe la »ley de Dios y castiga su justicia infi»nita.»

Suscriben este documento **123** sacerdotes de la diócesis de Barcelona, siendo las primeras firmas las de *Andrés Posa*, canónico lectoral, *Félix Sardá y Salvany*, presbítero y *José Calvet*, párroco de San Agustin.

Segun este documento los liberales todos, inclusos los liberales-conservadores, son peores que *blasfemos, ladrones, adúlteros, y homicidas*. Y esto se estampa en pleno siglo XIX rigiendo el Reino una reina constitucional, y por lo mismo liberal, y gobernando el partido fusionista que tambien es liberal. Y esto se publica por el clero de una diócesis cuyo obispo se halla en buenas relaciones con esta reina y con este Gobierno, del cual percibe la correspondiente asignacion por el Ministerio que desempeña. Por esto nos sorprende que nuestro Prelado no prohiba ni reprima tan furiosas manifestaciones de su clero, porque no podemos creer que milite en la escuela del obispo de Plasencia, y de los doctores Gago y Sardá, ni nos explicamos que una parte del clero español, aunque sea bastante numerosa, y esté apoyada é inspirada por la opulenta y astuta Compañía de Jesus, logre imponerse y ahogar la voz de tantas ilustraciones y autoridades de la Iglesia que rechazan tan insensatas doctrinas.

La prudencia en estos casos ha de ser fatal; los osados cobran cada dia mayores

alientos, y arrastran al Católicismo entero al precipicio.

Verdaderamente han de estar ciegos los que no vean la tormenta que se está formando. Estas intransigencias provocarán irremisiblemente otras intransigencias, y á nadie sorprenderá que las pasiones inconscientes respondan algun día con el mismo furor y con la misma saña á los insultos que hoy dirigen á los liberales personas que por su instruccion tienen el deber de obrar con toda deliberacion, y sacerdotes que han de ser apóstoles y predicadores de una religion de paz, de concordia y de caridad.

Cuando uno y otro dia, en la prensa y en el púlpito se califica á los liberales de peores que LADRONES Y ASESINOS, ningun católico, autor directo ó cómplice de tales insultos, ningun católico que no haya protestado de tales furores é intransigencias, ninguna autoridad eclesiástica que por prudencia ú otras consideraciones no los haya reprimido, podrá quejarse en lo sucesivo de los ataques que se dirijan á su Iglesia, ni condenar cualquier desenfreno ó violenta agresion con que se conteste algun dia á tales ultrajes y provocaciones, porque quien siembra vientos, recoge tempestades.

(*La Publicidad.*)

Un discurso de Ruiz Zorrilla

El lunes último se ha verificado en París el banquete familiar que anualmente celebra la sociedad *Union Mediterránea*, de la cual forman parte los hombres más eminentes de las naciones latinas, y cuyos ideales tienden á la defensa y engrandecimiento de nuestra raza, enfrente de la absorbente preponderancia germánica.

A esa fiesta, que presidía el ilustre general Türr, asistieron los Sres. Hipp Destrem, baron de Cambourg, Eschenaner, Ernesto Desmarest, Emilio Cravoisier, Marty, Mayer, de la Farrige, Menard, Wagnaire, Lucy, Augusto Frétin, Brunet, Pinier, Margossian, Jorge de Bompart, Rotulo, Raqueni, Vergés, Enrique Masson, Alfredo Belhomme, Pablo Vibert, Alberto Rousseau, Gromier y otras personalidades no menos distinguidas, entre las cuales figuraban algunos extranjeros que pertenecen á la misma sociedad y muchas elegantes damas, y ocupaban los asientos de la vicepresidencia nuestro respetable jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla y el baron de Saint-Georges Armstrong.

Llegado el momento del champagne, los señores Gromier, fundador de *La Union*, y Desmarest, pronunciaron elocuentes brindis, y como en ellos hubiesen dirigido galantes alusiones á nuestro querido amigo é ilustre jefe el Sr. Ruiz Zorrilla, hubo de contestar en los siguientes elocuentes términos, que con el mayor gusto reproducimos:

«Señoras, señores: Mi amigo Mr. Gromier acaba de honrarme con un titulo que no me pertenece. No he sido presidente de la República española; os diré en breves palabras, cual ha sido mi intervencion en los acontecimientos ocurridos en mi patria.

En la gran causa de la libertad humana siempre he simpatizado con mi ilustre amigo el general Türr, pues sus principios son los mismos que yo defiendo. En este terreno es para mí gratísimo contar con un amigo más, con el orador que acabáis de escuchar y de aplaudir, con Mr. Desmarest. Permitidme le agradezca con toda mi alma la cariñosa acogida que acaba de dispensarme en vuestro nombre, y añada que creo haber reconocido en sus palabras un acento de sinceridad que me ha conmovido profundamente.

No he tenido yo la fortuna de conocer personalmente á Mr. Manin; pero conozco bastante la historia contemporánea para apreciar en todo su valor el brillante papel que ha desempeñado, y me considero muy honrado en ver figurar mi nombre junto al suyo. Mr. Desmarest hale atribuido dos cualidades esenciales: su abnegacion por la patria y su desinterés. Yo os aseguro, bajo mi palabra, que me parezco á él en esos dos rasgos de su vida.

Desde mi juventud me afilié en el partido *liberal y progresista*. Mérito ó demérito, yo no puedo reivindicar ante vosotros el haber sostenido en España, en mi pasado, el principio republicano. Usurparía esa gloria si me la tribuyese, y no cabe en mi sinceridad cosa semejante. He podido considerar la República como un objetivo, pero pensé que era necesario llegar á él por etapas.

Nosotros, mis amigos y yo, hemos servido la libertad y el progreso.

Nuestra regla de conducta se ha concretado á seguir el movimiento de los hechos y de las ideas. Hemos tratado de realizar sucesivamente todo el bien compatible con los sentimientos, las costumbres, las tradiciones históricas de nuestro país: á cada dia su obra; á cada época su período de mejoramiento.

La verdadera política consiste, á mi modo de ver, en ir siempre adelante, conquistando hoy un resultado, mañana otro.

Me honro con haber sido ministro del rey D. Amadeo, porque creía que las libertades de mi patria se coronarían dignamente colocando en el trono al miembro ilustre de una de las más viejas y gloriosas dinastías de Europa.

Cuando llegaron los sucesos que han hecho fracasar el régimen de que yo he sido el mártir, se solicitó vivamente mi concurso para el establecimiento de la República.

Yo me negué.

Repugnaba á mi lealtad dejar el palacio de un príncipe, cuyos consejos acababa de dirigir, para ir á inaugurar en otra parte otra soberanía.

No me arrepiento de lo que hice.

Los actos de los hombres políticos obedecen á dos móviles principales: ó se producen á impulso de su voluntad y de sus pasiones, ó con arreglo á las inspiraciones de su conciencia y de su razon.

Con el primer impulso puédense realizar altos hechos que reporten gloria, pero que á veces dejan tristes recuerdos.

Con el segundo, se tiene la seguridad de realizar actos absolutamente buenos y humanos, y que no nos dejan remordimiento alguno, aun cuando el éxito no corone nuestros esfuerzos.

Como Manin, de quien nos ha hablado Mr. Desmarest, yo he conocido los dolores del destierro, y estaré eternamente agradecido á vuestra noble patria por la hospitalidad que he encontrado en tierra de Francia. Mi corazon no ha experimentado jamás rencor alguno por las interrupciones que los escrúpulos de la poblacion han podido determinar en mi permanencia entre vosotros.

El derecho de cada pueblo á disponer de su suerte es la razon más legítima para que la balanza se incline á favor de los Estados Unidos de Europa.

En esta direccion, el gran objetivo es la grandeza de la patria.

Cuando una nacion ha colocado sus recuerdos y sus esperanzas en una dinastía, las naciones vecinas tienen el deber de respetar ese culto *(Aplausos)*.

Podrá sonar un día para Italia la hora del triunfo de la idea republicana. Precipitar los acontecimientos es exponerse al peligro de comprometer la unidad. Esto no deben hacerlo jamás los patriotas, porque no se sabe nunca cuándo se recobra lo que un día se ha comprometido.

El haberlo comprendido así es la gloria de grandes revolucionarios como Garibaldi, como Mazzini mismo. *(Aplausos)*.

Ante amigos como vosotros, no temo mostrar mis esperanzas y hacer públicos mis votos sobre el porvenir de mi pátria. Tambien nosotros tenemos nuestros sueños.

Gromier sabe hasta que punto me ha sonreido sismpre la unidad de la península ibérica.

Aun llevaré mas lejos las confidencias de mi sinceridad.

En este órden de ideas, entreveo la República como el molde en que habrán de realizarse un dia grandes trasformaciones, y sin justificar aquí—pues no es ocasion ésta—mi pensamiento en tal sentido sin sorprenderme de que otros piensen de manera distinta, entiendo que solo la Revolucion puede hacer entrar de nuevo á España en la via que, segun todas las apariencias, debe conducirla á donde la llaman sus destinos.

Una palabra para concluir. Yo no se como se resolverá el problema que pesa en este momento sobre el Occidente de Europa.

¿Será una solucion de paz? ¿Será una solucion de guerra?

De todas suertes, despues de las maravillas de vuestra Exposicion, despues de las garantías pacíficas que habeis ofrecido al mundo, si sois vencedores, todo el mundo dirá que vuestra victoria es justa. Si sucumbís, todo el mundo, en interés de la civilizacion, lamentará vuestra derrota.

Permitidme, como español, que vuelva la mirada hácia mi patria.

Ha sido grande en el pasado: un eclipse momentáneo se ha interpuesto entre ese pasado y el porvenir que la espera.

Pero permitidme que aquí, en este medio amigo y simpático, permitidme que profetice el despertar de la nacion española.

Yo os juro que España recobrará en el mundo un puesto igual por lo menos al que ha ocupado en otro tiempo. *(Unánimes y calurosos aplausos. Entusiastas vivas á España.)*

....

Cuando se restableció el silencio, Mr. Cromier dió las gracias á D. Manuel Ruiz Zorrilla en nombre de la *Union Mediterránea*.

M. Rotulo, octogenario siciliano, decano de la colonia italiana, le felicitó en nembre de su nacion.

(El Pais.)

MAHON

Museo Municipal

La Comision Directiva del *Museo Municipal* ha acordado el siguiente horario, durante la estacion de invierno:

El *Museo* estará abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanecerá cerrado todos los dias laborables.

Las personas, que deseen hacer algun donativo, pueden pasar nota á D. Juan Seguí y Rodriguez, Secretario del *Museo*, dejando depositada la dádiva en el domicilio del macero segundo del Ayuntamiento, don Antonio Taltavull y Sans, calle de Alonso III, N.º 1.

Tambien se admiten objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

Las industrias menorquinas hallarán igualmente, en el recinto del *Museo*, espacioso lugar para esponer sus instalaciones.

Teatro.—Los tres actos de «Un ballo in maschera» cantados anoche, en el Principal, dejaron al público completamente satisfecho. La Sra. De Sanctis dijo su papel de Amelia de una manera como pocas veces se ha cantado en nuestro teatro, por lo cual alcanzó nutridísimos aplausos por demás merecidos. El tenor Sr. Holgado lució tambien muchísimo en su parte, así es que ambos artistas alcanzaron una verdadera ovacion en el duo del tercer acto á cuyo final fueron llamados á la escena todos los artistas. La Sra. Sainz encargada del papel de paje merecio tambien los aplausos de la concurrencia lo propio que el baritono Sr. Zanon que dijo el suyo de Renato muy felizmente principalmente el aria del cuarto. La escena muy descuidada. El baile «Provincias españolas» tuvo una buena aceptacion siendo muy celebrados y aplaudidos todos sus pasos.

Legislacion española.—Hemos recibido, magníficamente impresos, los tomos 1.º y 2.º del Código Civil comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edicion oficial por Q. Mucius Scævola abogado del Ilustre Colegio de Madrid, cuya importancia no podrán menos de reconocer nuestros lectores si leen detenidamente el plan de la citada publicacion, que es el siguiente:

«Cada tomo va precedido de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y los principales Códigos extranjeros, concordando además cada uno de los artículos de aquél con los correspondientes de los mencionados proyectos. El estudio de todos los artículos en particular refleja el carácter de la obra, que se manifiesta especialmente en el examen histórico que bajo el epígrafe de «Precedentes legales» otrecemos, en el que aparece expuesto, por el orden de prelacion correspondiente, el texto literal de todas las leyes y disposiciones que sobre la materia del artículo han regido en nuestra patria.

A continuacion va el comentario, donde damos á conócer el espíritu del artículo, las dudas que el texto puede originar y la resolucion de las mismas, todo con gran extension y detenimiento. Algunos artículos comprenden diversos casos; se relacionan con leyes de carácter distinto del Código, con Reales decretos, Reales ordenes, resoluciones de la Direccion general de los Registros, que tambien se mencionan para mayor claridad y comprension. Insertamos además, con el epígrafe de «Derecho vigente,» el que en efecto rige sobre el extremo de que se trate, así en lo referente al civil como al canónico, mercantil y procesal.

Acompañan, por último, á cada tomo una serie de Apéndices de las disposiciones que guardan relacion con la doctrina en él contenida, varios cuadros sinópticos y formularios (cuando la materia lo requiera) que contribuyen á facilitar el estudio de la nueva legislacion, incluyendo asimismo dos índices, uno general y otro alfabético, donde á primera vista se lee el artículo, Apéndice y página en que se encuentran comprendidos los puntos principales de cada tomo.

El tomo I se ocupa: De las leyes, sus efectos y reglas generales para su aplicacion.—Españoles y extranjeros. Nacimiento y extincion de la personalidad civil.—Domicilio.

El tomo II trata exclusivamente del Matrimonio.

El tomo III de la Paternidad y filiacion.—Alimentos entre parientes.—Patria potestad.—Ausencia, y el tomo IV de la Tutela y consejo de familia.—Emancipacion y mayor edad.—Registro del estado civil.

Cada tomo podrá adquirirse separadamente, en rústica, al precio de 3 pesetas en Madrid, 3'50 en provincias y 7 en Ultramar. Los ejemplares encuadernados sufrirán un aumento de una peseta.

Los pedidos á D. Luis Martinez, Correo, 4, tercero, Madrid, verificando el pago adelantado, en letras de fácil cobro ó en libranzas del Giro mútuo. Los de uno ó dos tomos sueltos podrá enviarse su importe en sellos.

Tambien se admiten notas de pedidos

en esta Administracion, donde se hallan los dos primeros tomos de muestra.

—

Mañana sale para su nuevo destino el Excmo. Sr. General de Division D. Joaquin Rodriguez de Rivera, Gobernador Militar que ha sido, durante unos ocho meses, de esta isla.

Reciba él y su muy apreciable familia nuestra mas cordial y respetuosa despedida, y la espresion de las simpatias que dejan entre estos habitantes.

—

Pasado mañana, lunes, por la mañana tendrán principio los exámenes en el *Colegio Mahonés*, establecido en la calle del Puente del Castillo N.° 28 y dirigido por el aventajado profesor D. Antouio Vinent y Victory.

En dicho establecimiento, que cuenta mas de diez y seis años de fundacion, aprenden los alumnos la primera enseñanza completa; matemáticas, aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble, francés y repaso de asignaturas para el bachillerato.

—

Deseosa la empresa del Teatro Principal de dar al público mahonés una demostracion de agradecimiento por la buena acogida que ha recibido toda la Compañía en general, ha resuelto dar por última vez iremisiblemente el lunes próximo «La Africana», con gran rebaja de precios.

—

Hemos recibido el número de Diciembre del *Boletin de Hidroterápia*, que dirige en Barcelona el Dr. D. Luis de Castellarnau.

Uno de los artículos que contiene, intitulado «*De la localizacion en las enfermedades del sistema nervioso*», por el Dr. D F. de Xercavins; viene ilustrado con un precioso grabado.

Como ya hemos dicho varias veces, dicho *Boletin* es órgano del *Instituto Hidroterápico Barcelonés* (situado en la parte mas alta del Paseo de Gracia, de Barcelona). cuyo acreditado establecimiento no dejaremos de recomendar á los enfermos; á cuya disposicion tenemos prospectos y la coleccion del mencionado *Boletin*.

—

Procedente de Marsella ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el yacht de recreo inglés «Heather», al mando del capitan Mr. Douman, con 16 tripulantes y 6 pasajeros.

—

En el dia de hoy existian en la Cárcel de este Partido 4 presos con causa pendiente y cinco sufriendo condena.

—

Verdadero dia de invierno ha sido el de hoy; frio, viento, lluvia, nada ha faltado para recordarnos que estamos en el crudo diciembre que este año se presenta con todos sus atributos.

—

En la mañana del 11 se cayó al agua en el puerto de Fornells desde el muelle un niño de quince meses, el cual fué extraido al parecer ahogado por el cabo de carabineros de aquel puerto. Como hacia una hora próximamente que faltaba de su casa, aun se le prodigaron algunos socorros sin que desgraciadamente hayan dado resultado.

—

Algunos de los pasageros del yacht inglés «Heather», han visitado esta mañana las Casas Consistoriales y otros establecimientos municipales.

—

La Junta administrativa reunida á las 11 de la mañana de hoy en las Casas Consistoriales para fallar sobre la aprehension de 12 barriles aceite efectuada hace dias, ha impuesto el máximum de la pena marcada por la instruccion, teniendo en cuenta las circunstancias agravantes que en el hecho concurren.

—

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad 46 nacimientos y 30 defunciones.

—

Se han dado las órdenes para que ingrese en el Hospital municipal, la jóven forastera vecina de Villacárlos á quien se sigue causa por infanticidio.

—

En el vapor correo «Nuevo Mahonés» serán embarcadas mañana 16 mulas, 77 cerdos y un potro.

—

El primer macero del Ayuntamiento D. Pedro Amengual por encargo de otra persona ha entregado hoy seis pesetas como donativo á la Casa de Misericordia.

—

La última desgracia ocurrida en el puerto de Fornells así como otras muchas razones de justicia para evitar innecesarias molestias á los habitantes de aquel pueblo, distante de la capital unos 30 kilómetros, casi todos ellos dedicados á las industrias de mar, indican claramente la necesidad de establecer en aquel pueblo una autoridad de Marina.

Tenemoa noticias de que la mayoria de los patrones de pesca de aquel puerto han elevado solicitud á S. M. la Reina Regente en tal sentido, y nosotros unimos nuestro ruego para que el celoso Diputado de la isla, se interese para que por el Ministerio de Marina, se conceda el establecimiento de un ayudante de marina ó de un cabo de mar de puerto, que atienda á los servicios marítimos de aquella poblacion.

—

Mañana, á las once de la misma, se reunirá el Ayuntamiento de esta ciudad en sesion extraordinaria, con asistencia de los comisionados de la Junta general de escrutinio, para fallar las reclamaciones que hayan podido presentarse sobre la incapacidad legal de los concejales últimamente elegidos ó nulidad de la eleccion.

—

El martes por la tarde á la salida del vapor «Lulio» del puerto de Palma, ocurrió un pequeño percadce que no tuvo graves consecuencias.

Como el mencionado buque estaba amarrado al costado de estribor del vapor «Isleño, al soltar el primero las amarras echando á andar pasó rozando la amarra del segundo y enredó uno de los botes del costado de babor con el aparejo de un ancla que pendia del pescante del «Isleño», rompiendolo ; pero sin que se soltase el hierro, lo cual hubiera podido producir mayor daño.

—

Programa de las piezas que de 2 y media á 4 debe ejecutar mañana en el paseo de Isabel II, la música del regimiento de Baza.

1.° Paso doble «Quitapesares».
2.° Polka «El as de oros».
3.° Mazurka «Amalia».
4.° Duo de tiple y barítono de «Lucia».
5.° Quinteto del final del 2.° acto de «Lucia».
6.° Paso doble.

—

Asociacion de Beneficencia
Domiciliaria de Mahon.

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 22 del corriente á las once de su mañana, al objeto de elegir la Junta de Gobierno que ha de actuar en los años de 1890 y 1891.

Lo que se hace público, para conocimiento de los señores asociados.

Mahon 14 de Diciembre de 1889.—El Vice-Presidente, Juan Martorell.

—

BOLSA DE MADRID

13 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior perpetuo .	74'500
4 por 100 amortizable . . .	88'800
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'200

—

BOLSA DE BARCELONA

13 de Diciembre 4'30 t.

4 por 100 int..	74'550
4 por 100 ext.	76'070
4 por 100 amortizable. . .	88'500
Billetes hipotecarios de Cuba	105'750
Banco Hispano Colonial . .	59'300
Acciones ferrocarril Francia .	50'900
Id. Norte	82'700
Id. Orense	17'400
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia . . .	63'250
Id. Norte	80'500
Id. Orense	38'500
Id. Almansa	74'750
Compañía Trasatlántica . .	86'000

Empeños del Casino Mercantil

Inteior.	16 rs. vn. paga'alcista.

SOCIEDADES

RECREO.—Hoy sábado, «Pedro el bastardo», «Tres y la María sola».—Baile de Sociedad.

Mañana domingo.—Baile de Sociedad.

CONSEY.—Mañana domingo, «Las dos Princesas».—Baile de Sociedad.

ISLEÑO.—Mañana domingo, «Pedro el bastardo», «Tres y la María sola».—Baile de Sociedad.

CIRCO.—Mañana domingo «La planta exótica», «Las escavaciones».—Baile de Sociedad.

EL PROGRESO (San Luis).—Hoy sábado, «Conflicto entre dos deberes», «La cáscara amarga».

TEATRO.

—

Funcion para mañana 15 diciembre de 1889

8.ª de abono *1.ª série*

Se pondrá en escena el 1.°, 3.° y 4.° acto de la preciosa ópera que tanto entusiasmo tuvo en la primera funcion

Un ballo in Maschera

Tomando parte todos los principales artistas de la compañía.

En el 4.° acto tomará parte el cuerpo de baile en el *Minuè* y *Galop*.

Despues del primer acto se pondrá en escena por última vez el tan aplaudido divertimiento cómico-mímico, composicion del célebre primer bailarín señor Torres

LAS DOS COQUETAS

Tomando parte la primera bailarina señora Carolina Cadenas, las señoras del cuerpo de baile y el director Sr. Torres.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Palcos de platea	6'00 ptas.
1.ª fila	8'00 »
2.ª fila	4'00 »
3.ª fila	2'00 »
Butacas	1'00 »
Sillas	0'50 »
Entrada general	0'50 »
Medias entradas	0'25 »

A las ocho.

En los primeros dias de la próxima semana se pondrá en escena la grandiosa ópera *Roberto il Diavolo*.

Crónica marítima.

Buques entrados.
Dia 14

De Marsella vapor yacht inglés «Heather, capitan M. A. Douman, con 16 tripulantes y 6 pasageros.

Buques despachados.
Dia 14.

Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 23 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Andraitx laud «Santo Tomás», patron Guillermo Alemany, con 6 trip. y lastre.

MISCELÁNEA

En un exámen de física:

El profesor ha hecho una pregunta sobre la fermentacion, y para facilitar al discípulo la contestacion, le dice:

—Vamos á ver, ¿no ha dejado usted alguna vez una copa de vino vacía solo la mitad?

—No, señor, nunca. Yo apuro siempre las copas de vino hasta las heces.

* * *

En un restaurant:

—Mozo, este pescado no está fresco.

—Si, señor, fresquísimo. Ha estado en hielo hasta el momento de freirlo.

—Pues entonces es el hielo el que no está fresco.

* * *

El tio está irritadísimo contra su sobrino.

—¡Eres un perdido, y estás empeñado con Dios y el diablo!

—Precisamente acaba de citar usted las dos únicas personas á quienes no debo un cuarto.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 13 5-30 t.

Ha vuelto a recrudecer el resfriado de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Se ha prorrogado por dos meses el pago de las patentes sobre los alcoholes.

En los círculos políticos y una gran parte de la prensa de Madrid dan como cosa segura la conciliacion entre los elementos disidentes del fusionismo. El Presidente del Consejo de Ministros sigue, empero, manifestándose reservado.

En Madrid y en provincias aumentan las protestas contra el impuesto sobre las utilidades.

La enfermedad llamada «dengue» se estiende por momentos en los barrios de las ciudades de Paris y Lóndres, donde se cuentan millares de atacados.

Ha celebrado una entrevista el Marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado, con el ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos de América.

Reina temporal en varias comarcas, lo que hace que las líneas telegráficas funcionen con irregularidad.

Madrid 14 10-15 m.

La «Gaceta» pública un parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre la salud de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; manifestando que éste guarda cama á causa de un ligero catarro bronquial.

Tambien publica el proyecto para la creacion de la Hipoteca Marítima y el nombramiento de varios Comisarios de Agricultura.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

¡ATENCION!

A peticion de las muchas personas que me honran con su confianza y á ruego de las mismas, he adquirido 6 décimos del número **287** los cuales pongo en circulacion para dar gusto á mis favorecedores y que todos puedan interesar en el referido número mediante una pequeña compra de los muchos géneros que tengo espuestos á la disposicion del público.

Francisco Simarro.

Casino El Isleño

En uso de las facultades que le concede el Reglamento, la Junta Directiva de este Casino ha acordado relevar del pago de la cuota de entrada á todos los que ingresen como sócios desde la fecha hasta el dia 31 del corriente.

Mahon 11 Diciembre 1889.—El Presidente, Benito Castañol.

Sociedad cooperativa LA MASCOTA

El domingo próximo, á la una y media de la tarde, en el salon de descanso del casino El Recreo, esta cooperativa celebrará sesion general ordinaria para dar á conocer los beneficios obtenidos durante el primer semestre del actual ejercicio.

El acto será público.

Lo que se publica para conocimiento de los afiliados y de las personas que deseen concurrir al acto.

Mahon 12 Diciembre 1889.—Por A. de la J. de G., Antonio G. Fornaris, Secretario.

Casino El Recreo

En uso de las facultades que le concede el Reglamento, la Junta Directiva de este Casino ha acordado relevar del pago de la cuota de entrada á todos los que ingresen como sócios desde la fecha hasta el dia 31 del corriente.

Mahon 10 Diciembre 1889.—P. A. de la J. D., Miguel Seguí Mir, Srio.

Subasta El dia 20 del corriente á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Audreu, la venta en licitacion verbal de las fincas siguientes:

1.—Una casa en la calle de Santa Eulalia de esta ciudad, números 60 y 62, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

2.—Otra casa números 11 y 13 de la calle de San Pablo, bajo el tipo de 2.750 pesetas.

3.—Otra casa en la calle de San Guillermo, números 1 y 3, bajo el tipo de 2.750 pesetas.

4.—Y otra casa en la calle de San Jaime, números 26 y 28, bajo el tipo de 2750 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Para alquilar Lo esta un almacen en la punta de Calafiguera. Para informes dirigirse en la sastrería de Guillermo Orfila.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

Para Mahon Saldrá de Barcelona á fines de la próxima semana, el pailebot español MARÍA patron G. Marsal admitiendo carga á flete y pasageros. Lo despachan los Sres. Molas y Vidal, Plaza Palacio 16.

Para vender Lo están por tener que ausentarse su dueño varios enseres y licores. Informes Casino Nueva Union.

Casa para vender Lo está la número 17 de la calle de San Jaime, que forma esquina con la de San Antonio. Informes, Deyá, 8.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.